

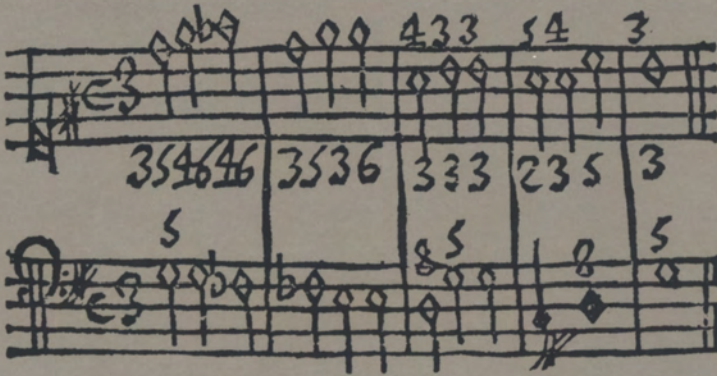
N. ASSARRE

REVISTA ARAGONESA DE MUSICOLOGÍA

2009

ZARAGOZA (España)

ISSN: 0213-7305



NASSARRE
REVISTA ARAGONESA DE MUSICOLOGÍA

NASSARRE. Revista Aragonesa de Musicología

Nace en 1985 como prolongación natural de la Sección de Música Antigua, creada poco tiempo antes, dentro de la Institución “Fernando el Católico”, Diputación Provincial de Zaragoza. Los objetivos de la incipiente Sección, consolidados a lo largo del tiempo, buscaban contribuir a la investigación sistemática, la promoción y divulgación de la alta cultura aragonesa, y por extensión de la cultura en general. En ese contexto y con esos objetivos nació entonces NASSARRE. *Revista Aragonesa de Musicología*, eficaz herramienta para dar a conocer los resultados de las más variadas investigaciones, abriéndose a la amplitud universal en temáticas y territorios del hecho musical.

La Revista se encuentra en su tercera fase. En la primera década, con dos números anuales, fue dirigida por el director de dicha Sección de Música Antigua, D. Pedro Calahorra: vols. 1-2 (1985) a vol. X (1994). En la segunda década, que fijó la periodicidad de la Revista en una edición anual, fue dirigida por el Dr. A. Zaldívar Gracia, miembro activo de la Sección: vol. XI, 1-2 (1995) a vol. XXII (2006). La reestructuración de la Institución “Fernando el Católico”, con unos nuevos Estatutos, motivaron el inicio de la tercera etapa de NASSARRE, vol. 23 (2007), con una nueva sección para dar a conocer los trabajos de investigación de la Cátedra de Música Medieval Aragonesa, dirigida por el Dr. L. Prensa Villegas. Y se encargó su edición a quien fuera su primer Director, D. Pedro Calahorra.

La notable aportación hasta el momento de NASSARRE al acervo de la musicología española e internacional es un acicate para seguir acrecentando e incentivando los rigurosos estudios que la han caracterizado desde su creación.

NASSARRE, 25 (2009)

Director: Pedro Calahorra Martínez. Vol. 23 (2007). *Institución “Fernando el Católico”*.

Secretaría: Natividad-Paz Soguero Largo, *Conservatorio Profesional de Música de Salamanca*.

Consejo editorial: Alberto Cebolla Royo, *Conservatorio Superior de Música de Salamanca*.
Eva T. Esteve Roldán, *Conservatorio Superior de Música de Salamanca*.

Consejo científico: María Rosario Álvarez Martínez, *Universidad de Tenerife*; Javier Artigas Pina, *Conservatorio Superior de Música de Murcia*; Ismael Fernández de la Cuesta, *Real Conservatorio de Música de Madrid*; José Luis González Uriol, *Institución “Fernando el Católico”*; Jesús Gonzalo López, *Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza*; Louis Jambou, *Universidad de París*; José María Llorens Cisteró, *Departamento Musicología - CSIC, Barcelona*; Giampaolo Mele, *Universidad de Sassari (Italia)*; Miguel Manzano Alonso, *compositor y etnomusicólogo*; Luis Prensa Villegas, *Cátedra de Música Medieval Aragonesa - Institución “Fernando el Católico”*; Pere Ros Vilanova, *Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*; Lothar Siemens Hernández, *Museo Canario*; José Sierra Pérez, *Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*; Daniel Vega Cernuda, *Real Conservatorio Superior de Música de Madrid*; Álvaro Zaldívar Gracia, *Conservatorio Superior de Música de Murcia*.

Secretaría: Palacio Provincial / Plaza de España, 2 / 50071 Zaragoza (España);

Tels.: [34] 976 288 878 / 79 - Fax.: [34] 976288 869; nassarre.ific@gmail.com

Sigla internacional propuesta: NASS

NASSARRE

REVISTA ARAGONESA DE MUSICOLOGÍA

2009

ZARAGOZA (ESPAÑA)

ISSN: 0213-7305

25



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO» (C.S.I.C.)

EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA

Publicación núm. 2.960
de la
Institución «Fernando el Católico»
Organismo autónomo de la Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza España, 2.
50071 ZARAGOZA
Tels.: [34] 976 288 878 / 879 • Fax: [34] 976 288 869
ifc@dpz.es

El volumen I,1 (1985) comprendía, por razones editoriales, los dos semestres del año, por lo que su correcta numeración ha de ser I, 1-2 (1985) y como tal habrá de citarse en adelante. A partir del volumen XIX (2003) la revista se convierte en anual.

Toda la correspondencia, suscripciones, peticiones de envío e intercambio, deben dirigirse a la Institución «Fernando el Católico».

NASSARRE. Revista Aragonesa de Musicología no se identifica, necesariamente, con las opiniones expuestas por los autores, en virtud de la libertad intelectual que cordialmente se les brinda.

FICHA CATALOGRÁFICA

NASSARRE: revista aragonesa de musicología / Institución «Fernando el Católico». – V. 1, nº 1 (1985)	.-
Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1985-	.-
24 cm	
Anual	
ISSN 977-0213-7305	
I. Institución «Fernando el Católico», ed.	
78 (460.22)	

© Los autores

© De la presente edición, Institución «Fernando el Católico»

I.S.S.N.: 977-0213-7305

Depósito Legal: Z-3002-92

Preimpresión: Semprini. Zaragoza

Impresión: Cometa. Talleres editoriales. Zaragoza

IMPRESO EN ESPAÑA - UNIÓN EUROPEA

COLABORAN EN ESTE NÚMERO

DAVID ANDRÉS FERNÁNDEZ. Licenciado en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad de Salamanca. Contratado Investigador en Prácticas en la Universidad de Zaragoza.

LUIS CARLOS ANZALDÚA GONZÁLEZ. Doctor en Música por la Universidad Autónoma de Madrid. Profesor-investigador de tiempo completo en el Instituto de Bellas Artes de la Universidad Autónoma de Chihuahua, México.

ANA CARPINTERO FERNÁNDEZ. Profesora Superior de Guitarra por el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid. “Prix de Virtuosité” en la especialidad de Guitarra por el Conservatorio de Música de Neuchâtel (Suiza). Profesora de Canto por el Conservatorio Superior de Música de Zaragoza. Profesora titular de guitarra en el Conservatorio Profesional de Música de Zaragoza.

ALBERTO CEBOLLA ROYO. Licenciado en Musicología por el Conservatorio Superior de Música de Aragón. Máster en Música Hispánica por la Universidad de Salamanca. Catedrático de Musicología del Conservatorio Superior de Música de Salamanca.

BELÉN LASHERAS ADOT. Licenciada en Historia del Arte.

FREDERIC ORIOLA VELLÓ. Licenciado en Historia y Diplomado en Biblioteconomía y Documentación por la Universidad de Valencia.

MIGUEL ÁNGEL PALLARÉS JIMÉNEZ. Doctor en Historia. Profesor asociado de la Universidad de Zaragoza.

FAUSTINO PORRAS ROBLES. Doctor en Arte por la UNED. Profesor Superior por el R. C. S. M. de Madrid. Licenciado en Historia y Ciencias de la Música por la Universidad de La Rioja y en Geografía e Historia por la Universidad Complutense de Madrid. Catedrático y Jefe del Departamento de Música del IES “Eusebio da Guarda” (La Coruña).

JOSÉ IGNACIO SUÁREZ GARCÍA. Profesor Ayudante-Doctor, Departamento de Historia del Arte y Musicología de la Universidad de Oviedo.

ÍNDICE

<i>UTILIZANDO UN SÍMIL</i>	9
I. ESTUDIOS	
<i>Los conceptos contrapuntísticos de Pablo Nassarre</i> . Luis Carlos Anzaldúa González	13
<i>Iconografía musical en la escultura hispanomusulmana</i> . Faustino Porras Robles	39
<i>Krausoinstitucionismo y wagnerismo</i> . José Ignacio Suárez García	57
<i>Sobre el órgano de Cascante (Navarra), obra de Guillaume de Lupe</i> . Miguel Ángel Pallarés Jiménez y Belén Lasheras Adot	73
<i>Los coros parroquiales y el motu proprio de Pío X: la diócesis de Valencia (1903-1936)</i> . Frederic Oriola Velló	89
<i>Federico Moretti (1769-1839). I. Vida y obra musical</i> . Ana Carpintero Fernández	109
II. DOCUMENTACIÓN	
<i>Inventarios “musicales” de la catedral de Albarracín (ss.XIV-XX)</i> . Alberto Cebolla Royo	137
III. CÁTEDRA DE MÚSICA MEDIEVAL ARAGONESA	
<i>Un procesional en la Catedral de Barbastro</i> . David Andrés Fernández	179
Instrucciones orientativas a los colaboradores	197
Ediciones musicales de la Institución “Fernando el Católico”	201
Biblioteca virtual de la Institución “Fernando el Católico”, fondos de música	203

**INSTRUCCIONES ORIENTATIVAS A LOS COLABORADORES
DE NASSARRE EN ORDEN A LA PRESENTACIÓN
DE SUS TRABAJOS ORIGINALES**

1. *Envío de texto original.* Por correo certificado o entrega en mano (registrada) será dirigido a:

NASSARRE, Institución “Fernando el Católico”.

Diputación Provincial, plaza de España, 2.

50004 Zaragoza. España.

Y por correo electrónico a la siguiente dirección: nassarre.ific@gmail.com

1.1. Los artículos se enviarán por duplicado, en papel y en soporte informático en programa Word, y precedidos por un folio en el que se haga constar: título del trabajo, nombre del autor (o autores), dirección, número de teléfono y correo electrónico (y de fax, si procede), situación académica o profesional y nombre de la institución académica a que pertenece, si es el caso.

2. *Aceptación del envío para su publicación.* El Consejo de Redacción de NASSARRE se pronunciará sobre la edición de los artículos (en el formato y fecha adecuados), estableciéndose un periodo máximo de seis meses desde su recepción para contestar sobre la admisión de originales.

2.1. En caso de no ser admitido o de ser recomendada su modificación, el original será devuelto por correo certificado o puesto a disposición del autor en el domicilio de la Institución “Fernando el Católico”.

3. *Condiciones formales del original:*

3.1. *Lengua.* Preferentemente en español, el texto original podrá asimismo ser recibido en alemán, catalán, francés, inglés e italiano.

3.2. *Incidencia en la difusión.* Todo original propuesto para ser editado en NASSARRE tendrá la condición de inédito, salvo que su publicación anterior lo haya sido en otra lengua y fecha que no preceda en más de seis meses a la del envío o entrega a NASSARRE.

3.3. *Extensión del original.* No sobrepasará los 40 folios DIN-A4 a doble espacio y por una sola cara, con tipo de letra Times New Roman, tamaño 12 (10 para las notas al pie) y con márgenes globales de 2,5 a 3 cm.

3.3.1. En caso de que el artículo supere dicha extensión, el Consejo de Redacción de NASSARRE se reserva el derecho de publicarlo fraccionado en sucesivos números.

3.3.2. Los originales irán acompañados de un resumen, en español e inglés, que no sobrepasará las 200 palabras e irá acompañado de 3 a 5 palabras claves, también en ambos idiomas.

3.4. La descripción bibliográfica se redactará según esta normativa:

3.4.1. *Publicaciones monográficas* (libros).

Autor (apellidos en versalitas, nombre completo en minúsculas o sus iniciales) seguido de dos puntos: título completo de la obra (en cursiva), seguido de coma, ciudad o ciudades de publicación (en español, con “y” si son dos), editorial, año de publicación, página/s (p./pp., con “y” si son varias, utilizando números completos y no secuencias abreviadas). Por ejemplo:

KNIGHTON, Tess: *Música y músicos en la Corte de Fernando el Católico*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2001, pp. 145-161.

3.4.2. *Publicaciones seriadas* (revistas).

Autor (apellidos en versalitas, con nombre completo en minúsculas o sus iniciales) seguido de dos puntos: título (entre comillas), nombre de la revista (en cursiva) tras “en”, número de la revista y año de publicación (éste entre paréntesis), página/s (p./pp.; números completos). Por ejemplo:

OTAOLA, Paloma: “La división del tono en la vihuela según Bermudo”, en *Nassarre*, XIII, 1-2 (1997), pp. 147-162.

3.4.3. Cuando se haga referencia a un libro o artículo que ya ha aparecido en una nota anterior, se adoptará la forma resumida siguiente:

Autor (sólo apellido/s) seguido de coma, *op. cit.* (en cursiva), p./pp. Si se trata de la misma obra citada en la nota precedente, se utilizará *ibidem*. Por ejemplo:

KNIGHTON, *op. cit.*, p. 148.
Ibidem, pp. 159-162.

3.4.4. *Publicaciones colectivas*.

Se pondrá antes del título del libro el nombre del/os director/es o coordinador/es con esta referencia abreviada entre paréntesis: (dir.), (eds.) o (coord.), y añadiendo “en”. Por ejemplo:

MORTE, Carmen: “Del Gótico al Renacimiento en los retablos de pintura aragonesa durante el Reinado de Fernando el Católico”, en LACARRA, M.^a del C. (coord.): *La pintura gótica durante el siglo XV en tierras de Aragón y en otros territorios peninsulares*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 2007, pp. 335-372.

3.4.5. Cuando el título citado tenga más de dos o tres autores y no se desee mencionar a todos, se preferirá la fórmula “y otros”. Por ejemplo:

CALAHORRA, Pedro y otros: *Iconografía musical del Románico aragonés*, Zaragoza, Institución “Fernando el Católico”, 1993, p. 40.

3.4.6. Cuando se hagan varias referencias bibliográficas seguidas en una misma cita, se separarán por punto y coma.

3.5. Otras fórmulas y abreviaturas: ed. (edición/editor); coord. (coordinador); véase/véanse; t./tt. (tomo/tomos); vol./vols. (volumen/volúmenes); f./ff. (folio/folios); fig./figs. (figura/figuras); lám./láms. (lámina/láminas); cap./caps. (capítulo/capítulos); núm./núms. (número/números)

3.6. Los artículos podrán llevar ejemplos musicales, fotografías, mapas, cuadros, gráficas, etc. Estos materiales también se presentarán en soporte informático (indicando el formato) o bien en soporte que pueda ser escaneado, siempre debidamente rotulados, numerados y con el correspondiente pie o leyenda para su identificación. Asimismo se indicará el lugar preferible para su publicación.

4. Sobre las pruebas de imprenta (remitidas al autor) no se admiten otras alteraciones que las advertencias de *errata*, para su corrección.

5. *Transcripción de documentos manuscritos:*

5.1. *Criterio fundamental.* Mantener lo más rigurosamente posible la ortografía del documento original.

5.2. *Normas elementales.* En la documentación manuscrita se constata la falta de normas fijas de escritura, por lo que para una lectura más comprensible de los documentos, se indican unas normas elementales para su transcripción. Son las siguientes:

5.2.1. Deberán respetarse:

Las ç;

las incorrecciones ortográficas por omisión o inclusión de letras;

uso indebido de letras, *b* por *v* o *p*, etc.;

las contracciones de palabras: *desto*, *daquell*, etc. Se corregirán con apóstrofo en nombres propios: d'Estela...

5.2.2. Deberán corregirse:

Resolviéndolas, las abreviaturas y siglas, sin señalar las letras suplidas.

5.2.3. Se usará ortografía moderna: En acentuaciones solamente cuando su falta pueda producir confusión; modificando la puntuación cuando sea necesario para facilitar la lectura e inteligencia del texto; en la separación de palabras; en el uso de mayúsculas y minúsculas; usando minúscula para los títulos, dignidades y atributos: rey, santo, arcediano, etc.

5.2.4. Se usará: *u* y *v* según ortografía moderna y su valor fonético; y *i* con valor vocal, se sustituyen por *i*; en latín se pondrá *i* o *I* por *j* o *J*; *rr* y *ss*, iniciales, se simplificarán; letras dobles en medio de palabras, se respetarán; *recto* y *verso* se señalan con *r.* y *v.*, respectivamente.

EDICIONES MUSICALES
DE LA
INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
(EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA)
(Coordinador: Pedro Calahorra Martínez)

ÚLTIMAS PUBLICACIONES

Colección **POLIFONÍA ARAGONESA**

Pedro Escobar. Missa pro defunctis. Versión de José Sierra, Zaragoza, 2009, 15 pp. de texto, 104 pp. de música, 20 x 31 cm.

Moreno y Polo, Joseph, Moreno y Polo, Valero. Cantada a solo y cuatro villancicos a 4 y 6 voces con violines y acompañamiento continuo. Estudio y transcripción de Jesús M. Muneta, Zaragoza, 15 pp. de texto, 189 pp. de música, 20 x 31 cm.

Colección **ÓRGANOS HISTÓRICOS EN ARAGÓN** (Director: Jesús Gonzalo López)

Órgano de la Iglesia Basílica de Daroca (Zaragoza). Órgano de Guillaume de Lupe (Daroca, entorno a 1600). “No lloréis mis ojos”. *Otra visión de la música española para órgano en torno a 1700, según la colección del fraile Martín y Coll.* Organista, Jesús Gonzalo López. Vol. X.

EN PREPARACIÓN

Colección **“JOSÉ DE NEBRA”** (Edición: María Salud Álvarez)

MÚSICA ESCÉNICA

José de Nebra (1702-1768). Zarzuela “Viento es la dicha de amar”. Estudio y transcripción de María Salud Álvarez.

Colección **TECLA ARAGONESA**

Juego de quince flores de música aragonesa del s. XVIII para teclado, más otras cinco en facsímil de Scarlatti y Soler; procedentes del manuscrito Valderrobres I. Estudio y transcripción de Jesús Gonzalo López.

Colección **OBRAS COMPLETAS**

Antonio de Cabezón (1510-1566). Obras de música para tecla, arpa y vihuela. Recopiladas y puestas en cifra por Hernando de Cabezón, su hijo. Comisión editora: Javier Artigas, Arturo Delgado, Antonio Ezquerro, José L. González Uriol y José-Vicente González Valle.

Colección **MONUMENTA MONODICA ARAGONESIA** (Director: Luis Prensa Villegas)

II. "*Fragmentos litúrgico-musicales en el Archivo Histórico Notarial de Daroca (Zaragoza)*". Pedro Calahorra Martínez, coordinador.

Colección **ACTAS DE LAS JORNADAS DE CANTO GREGORIANO** (Coordinación: Luis Prensa Villegas y Pedro Calahorra Martínez)

XIII Jornadas de Canto Gregoriano. Música en la hispania romana, visigoda y medieval. Más allá del atrio de la iglesia y de la cerca del monasterio, (Zaragoza, 12-26 de noviembre de 2008).

Colección **ÓRGANOS HISTÓRICOS EN ARAGÓN** (Director: Jesús Gonzalo López)

Órgano de la Iglesia Parroquial de Ricla (Zaragoza). *Obra para órgano de Miguel López*. Organista, Miquel González. Vol. XI.

Colección **PATRIMONIO MUSICAL ARAGONÉS** (Director: Jesús Gonzalo López)

Título a determinar: *Músicos en la pintura gótica aragonesa*, María Antonia Antoranz Onrubia. Vol. III.

BIBLIOTECA VIRTUAL
DE LA
INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»,
FONDOS DE MÚSICA
(EXCMA. DIPUTACIÓN DE ZARAGOZA)
<http://ifc.dpz.es/publicaciones/biblioteca>

Revista NASSARRE. Revista Aragonesa de Musicología.
Núms.: XXI (2005), XXII (2006), 23 (2007) y 24 (2008).
Índices: <http://ifc.dpz.es/publicaciones/periodica/id/9>

Colección ESTUDIOS

La música en Zaragoza en los siglos XVI y XVII. I. Organistas, organeros y órganos. Pedro Calahorra Martínez, 1977.

Colección CUADERNOS DE DAROCA

How to Play the vihuela according to Juan Bermuda. John Griffiths. [Traducción inglesa del estudio introductorio de dicho autor en *Tañer vihuela según Juan Bermudo. Polifonía vocal y tablaturas instrumentales*, 2004].

Colección CUADERNOS DE POLIFONÍA

Pedro Ruimonte (1565-1627). Lamentationes Hieremiae Prophetae sex vocum. Edición de Joan Izquierdo y Anna Margules, 2006.

Colección MONUMENTA MONODICA ARAGONENSIA (Director: Luis Prensa Villegas)

I. Ms. MUNÉBREGA I (S. XIII-XIV). Un testimonio aragonés de la cultura litúrgico-musical de los siglos XIII-XIV en el contexto europeo. Estudio de Luis Prensa Villegas, 2005.

Colección ACTAS DE LAS JORNADAS DE CANTO GREGORIANO (Coordinación: Luis Prensa Villegas y Pedro Calahorra Martínez)

VI Jornadas de Canto Gregoriano. El Canto gregoriano y otras monodias medievales, (Zaragoza, 5-11 de noviembre de 2001); y *VII Jornadas de Canto Gregoriano. De la monofonía a la polifonía*, (Zaragoza, 11-17 de noviembre de 2002), 2003.

VIII Jornadas de Canto Gregoriano. Canto Gregoriano en Aragón: de códices e iglesias medievales, y de los hombres que los vivificaron y las habitaron, (Zaragoza, 10-16 de noviembre de 2003), 2004.

IX Jornadas de Canto Gregoriano. Antiphonarium de sanctis. Los santos aragoneses medievales: sus imágenes, sus historias, sus músicas, (Zaragoza, 15-21 de noviembre de 2004); y *X Jornadas de Canto Gregoriano. De nuevo con los mozárabes. Sus beatos y sus códices, sus melodías, y su herencia en códices gregorianos*, (Zaragoza, 14-18 de noviembre de 2005), 2006.

XI Jornadas de Canto Gregoriano. De la monodia a la polifonía. De los neumas gregorianos a los atriles de las orquestas, (Zaragoza, 13-19 de noviembre de 2006); y *XII Jornadas de Canto Gregoriano, Pervivencia de la tradición monástica en el pueblo. Cómo el pueblo sintió, cantó y entendió lo que los monjes vivieron, cantaron y platicaron en su monasterio* (Zaragoza, 14-28 de noviembre de 2007), 2008.

VARIA

Marcha del General Palafox, Peter Weldon (felicitación 2008). Dirección de Jesús Gonzalo López.



INSTITUCIÓN «FERNANDO EL CATÓLICO»
Excma. Diputación de Zaragoza
Plaza España, 2.
50071 Zaragoza (España)

NASSARRE. Revista Aragonesa de Musicología Acuerdo de intercambio

Área: Musicología e Historia de la Música
Director: Pedro Calahorra Martínez
Secretaría: Natividad-Paz Soguero Largo
Año de fundación: 1985
Periodicidad: Anual
Formato: 17 x 24 cm
Editor: Institución «Fernando el Católico»
Zaragoza (Spain)
ISSN 0213-7305
78(760.22)
Sigla internacional propuesta: NASS
Intercambio de Publicaciones: Tels.: [34] 976 288 878 / 79 * Fax.: [34] 9762 288 869
E-mail: nassarre.ifc@gmail.com * [http:// ifc.dpz.es](http://ifc.dpz.es)

Correspondencia: Institución «Fernando el Católico», Excma. Diputación de Zaragoza, Intercambio de Revistas. Plaza de España n.º 2. E - 50071 Zaragoza (Spain). **Rogamos lo cumplimenten y remitan a esta dirección.**

Revista o colección: _____

I.S.S.N o I.S.B.N. _____ Periodicidad: _____

Materia: _____ Formato: _____

Entidad: _____

Dirección: _____

C.P. _____ Ciudad: _____ País: _____

Teléfono: _____ Fax: _____

Referencia: _____ E-mail: _____

Fecha

Firma

Fdo.:



Institución «Fernando el Católico»
Excm. Diputación de Zaragoza
Plaza de España, 2
50071 Zaragoza (España)



Tels. (34) 976 28 88 78/ 79
Fax: (34) 976 28 88 69
e-mail: ventas@ifc.dpz.es
www. http://ifc.dpz.es

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN A PUBLICACIONES PERIÓDICAS DE LA IFC

- | | | |
|---|---|--|
| <input type="checkbox"/> Archivo de Filología Aragonesa | <input type="checkbox"/> Emblemata | <input type="checkbox"/> Nassarre |
| <input type="checkbox"/> Caesaraugusta | <input type="checkbox"/> Ius Fugit | <input type="checkbox"/> Palaeohispánica |
| <input type="checkbox"/> Ciencia Forense | <input type="checkbox"/> Jerónimo Zurita, Revista de Historia | <input type="checkbox"/> Revista de Derecho Civil Aragonés |

DATOS PERSONALES DE ENVÍO

D./Dña./Entidad: _____
NIF/CIF: _____
Domicilio: _____
Código Postal: _____ Ciudad: _____
Provincia/País: _____ Teléfono: _____
e-mail: _____

Forma de pago:

Domiciliación bancaria

Tarjeta de crédito

En caso de domiciliación bancaria

Titular de la cuenta _____
Banco/Caja _____
Agencia _____
Domicilio _____
Población _____
CP _____ Provincia/País _____
Cta./Libreta n.º (20 DÍGITOS) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

En caso de tarjeta de crédito

VISA Master Card 4B Tarjeta 6000 Otra _____

Titular de la tarjeta _____
Nº de tarjeta (16 DÍGITOS) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
Fecha de caducidad: _____

Ruego se sirvan aceptar con cargo a nuestra cuenta corriente/tarjeta de crédito las facturas presentadas por Logi, Organización Editorial, S.L, distribuidor de la revista indicada, a cambio de la entrega domiciliaria de los próximos números que reciba y hasta nueva orden, todo ello con un descuento del 25% sobre el precio de venta al público.

Firma





C.S.I.C.

